

**ANEXO 1**

**MATRIZ DE RIESGOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SERVICIOS PERSONALES**

**OBJETO:** Contratar la prestación de tres (03) servicios personales para planear y orientar la formación profesional integral en las áreas temáticas que programe el Centro de Formación en el programa de formación **Titulada Regular** en sus diferentes niveles en modalidad presencial, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, en lotes.

| No | Clase   | Fuente  | Etapa        | Tipo        | Descripción<br>(Qué puede pasar y, como puede ocurrir)  | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento /controles a ser implementados  | Impacto después del tratamiento |         |                |           | ¿Afecta la ejecución del | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión  |                                 |
|----|---------|---------|--------------|-------------|---|--|--------------|---------|-----------------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|---------|----------------|-----------|--------------------------|--|--|--|---|---------------------------------|
|    |         |         |              |             |   |  |              |         |                       |           |                        |   | Probabilidad                    | Impacto | Valoración del | Categoría |                          |  |  |  | ¿Cómo se realiza el monitoreo?  | Periodicidad ¿Cuándo?           |
| 1  | GENERAL | INTERNO | PREPARATORIA | OPERACIONAL | Inadecuada elaboración de estudios y documentos previos | Estudios y documentos previos que no se ajustan al objeto y naturaleza del contrato, no presenta reglas claras de contratación ni cumple con la totalidad de los criterios que deben contemplarse. | 2            | 4       | 5                     | ALTO      | CONTRATANTE            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios previos bien elaborados y soportados con estudios de mercado, permite una selección adecuada y objetiva.</li> <li>Revisión de hojas de vida que ayuden a la adecuada selección del contratista para el cumplimiento de los objetivos del plan de acción año 2023.</li> <li>Procedimientos revisados y actualizados constantemente.</li> </ul> | 1                               | 1       | 2              | BAJO      | SI                       | Grupo de Contratación                              | Julio de 2023                                  | Julio de 2023                                    | A través de estudios y documentos previos bien elaborados y soportados de acuerdo a estudios de mercado, análisis de la oferta y la demanda del bien o servicio, revisión de hojas de vida de los interesados y adecuada selección de los contratistas. | En cada periodo de contratación |

|   |            |         |              |             |   |  |   |   |   |       |             |  |   |   |   |      |    |  |               |               |   |   |
|---|------------|---------|--------------|-------------|---|--|---|---|---|-------|-------------|--|---|---|---|------|----|--|---------------|---------------|---|---|
| 2 | GENERAL    | INTERNO | PREPARATORIA | REGULATORIO | El proceso de contratación que se adelanta no obedezca directamente a una necesidad de la Entidad         | Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal. (Por violación a las medidas del gasto público, artículo 3 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998) | 1 | 3 | 5 | MEDIO | CONTRATANTE | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programar inicialmente el personal de planta para determinar las necesidades de Contratación teniendo en cuenta el aumento de gestión del Centro, metas de formación y presupuesto asignado.</li> </ul> | 1 | 1 | 2 | BAJO | SI | Ordenador del Gasto  | Julio de 2023 | Julio de 2023 | De manera permanente en cada contratación   | En cada periodo de contratación         |
| 3 | GENERAL    | INTERNO | PREPARATORIA | OPERACIONAL | Falta de capacidad de la entidad para seleccionar al contratista  | Insatisfacción de las necesidades de la entidad en condiciones de calidad de prestación del servicio   | 1 | 1 | 2 | BAJO  | CONTRATANTE | <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer medidas de control para garantizar una adecuada selección del contratista por parte del comité de selección y revisión de las hojas de vida.</li> </ul>                                      | 1 | 1 | 2 | BAJO | SI | Comité de Selección y/o solicitantes - Oficina de Contratación | Julio de 2023 | Julio de 2023 | Dejando evidencia de la verificación del cumplimiento de los requisitos e idoneidad   | En cada periodo de contratación         |
| 4 | GENERAL    | INTERNO | PREPARATORIA | OPERACIONAL | Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución. | Demora en el inicio de la ejecución del contrato.  | 3 | 2 | 5 | MEDIO | CONTRATANTE | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal</li> </ul>  | 1 | 1 | 2 | BAJO | NO | Equipo de Apoyo Administrativo - Oficina de Contratación       | Julio de 2023 | Julio de 2023 | A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del registro presupuestal | Posterior a la firma del contrato       |
| 5 | ESPECIFICO | EXTERNO | CONTRATACIÓN | TÉCNICO     | Que el contratista no firme el contrato   | Retraso en los procesos de ejecución de la formación   | 1 | 2 | 2 | BAJO  | CONTRATISTA | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar un nuevo contratista que cumpla con los requisitos y satisfaga las necesidades de la Entidad o realizar nueva convocatoria para surtir el proceso de contratación</li> </ul>                | 1 | 1 | 2 | BAJO | SI | Ordenador del gasto - Equipo de Apoyo Administrativo           | Julio de 2023 | Julio de 2023 | Estableciendo plazos para la nueva contratación   | En momento en que se presente el evento |

|   |            |         |           |            |  |  |   |   |   |      |                     |   |   |   |   |      |    |  |               |                   |  |   |
|---|------------|---------|-----------|------------|--|--|---|---|---|------|---------------------|---|---|---|---|------|----|--|---------------|-------------------|--|---|
| 8 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCION | TECNICO    | Retrasos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de la ejecución del contrato  | Afectación en la ejecución del contrato en cuanto a la satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato | 3 | 4 | 7 | ALTO | CONTRATISTA         | . Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato   | 2 | 4 | 6 | BAJO | SI | Supervisor del contrato / Apoyo Jurídico de la Entidad | Julio de 2023 | Abril de 2024     | Seguimiento durante la ejecución del contrato supervisando continuamente los avances.  | Ejecución del Contrato - Mensual        |
| 7 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCION | TECNICO    | Incumplimiento de las obligaciones del contrato o deficiente prestación del servicio   | Insatisfacción del cliente interno o externo en cuanto a la calidad del servicio requerido   | 1 | 2 | 3 | BAJO | CONTRATISTA         | . Realizar el requerimiento correspondiente al contratista a través de la supervisión del contrato.<br>. Solicitar al contratista para la iniciación del contrato la constitución de una garantía que ampare a futuro un posible incumplimiento del contrato.<br>. Aplicar las sanciones respectivas, multas y cláusulas penales pactadas en el contrato. | 1 | 2 | 2 | BAJO | SI | Supervisor del contrato / Apoyo Jurídico de la Entidad | Julio de 2023 | Diciembre de 2023 | Seguimiento durante la ejecución del contrato supervisando continuamente los avances. Hacer seguimiento a la calidad y oportunidad en la prestación del servicio | Ejecución del Contrato - Mensual        |
| 6 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCION | OPRACIONAL | Designación de supervisor sin las capacidades requeridas para hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a las obligaciones del contratista | Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal y patrimonial para el supervisor   | 1 | 3 | 5 | ALTO | ORDENADOR DEL GASTO | . Verificar que la idoneidad del supervisor a designar si cumpla con las calidades necesarias para un correcto seguimiento  | 1 | 1 | 2 | BAJO | SI | Ordenador del gasto - Equipo de Apoyo Administrativo   | Julio de 2023 | Diciembre de 2023 | Estudiando y revisando el personal de planta con su respectivo perfil académico y experiencia laboral, para la asignación de la supervisión.                     | En momento en que se presente el evento |

|    |            |         |           |             |  |                                   |   |   |   |       |                             |   |   |   |   |      |    |  |               |                   |   |                        |
|----|------------|---------|-----------|-------------|--|-----------------------------------|---|---|---|-------|-----------------------------|---|---|---|---|------|----|--|---------------|-------------------|---|------------------------|
| 9  | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCION | REGULATORIO | Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente.  | Retrasos en ejecución contractual | 4 | 4 | 5 | MEDIO | CONTRATISTA/<br>CONTRATANTE | · Las partes de acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes  | 2 | 2 | 3 | BAJO | SI | Contratista / Supervisor del contrato / Apoyo Jurídico de la Entidad y Oficina de Contratación | Julio de 2023 | Diciembre de 2023 | Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato  | Ejecución del Contrato |
| 10 | ESPECIFICO | EXTERNO | EJECUCION | TECNICO     | Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual. | Acciones Judiciales               | 3 | 4 | 7 | ALTO  | CONTRATISTA                 | · Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Inclusión de la cláusula de confidencialidad de la información. | 2 | 2 | 3 | BAJO | NO | Supervisor del contrato / Apoyo Jurídico de la Entidad   | Julio de 2023 | Abril de 2024     | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma. | Ejecución del Contrato |

**HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ**  
Subdirector (e) - Centro MineroSENA  
Regional Boyacá

Proyectó y Revisó Comité Estructurador:

Jeimy Liliana Mojica Piragauta – Coordinador Académico

Juan Jose Cañas Rincon - Apoyo Jurídico área de contratación